



Embajada de España
en Kyiv



CONVOCATORIA de 27 de agosto de 2026 PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN KYIV CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Reunido el órgano de selección, una vez examinadas las solicitudes recibidas acuerda publicar la **RELACIÓN DEFINITIVA** de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas.

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE PASAPORTE/DNI
1	Berezenets Alina	00****58
2	Galiuzova Kristina	00****01
3	Hetman Vira	00****96
4	Kondrashov Dmytro	00****06
5	Lebediev Mykhailo	FN****58

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº PASAPORTE/DNI	CAUSAS DE EXCLUSIÓN

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.





La fecha para la realización de la prueba de la Fase de Oposición será el día **18 de septiembre de 2026 a las 09:00 h** en la Cancillería de la Embajada de España en C/ Khoriva, 46, C.P. 04071 de Kyiv.

Se exige puntualidad. Los aspirantes deberán venir provistos de documento de identificación y bolígrafo azul.

En Kyiv, a 17 de septiembre de 2026,

EL PRESIDENTE del TRIBUNAL

Antonio Santamaría Pargada

EL SECRETARIO

Daniel Heredero García

LA VOCAL

Julia Mijailuk

